



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITO DE ATICO  
PROVINCIA DE CARAVELI  
2019-2022**

**M. MILTON MEDINA URDAY**



## **IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

### **VISIÓN:**

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

### **PRINCIPIOS:**

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

### **OBJETIVOS:**

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

### **VALORES:**

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

### **MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:**

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Atico.

(Fuerza Arequipeña)

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Al 2022 el distrito de Atico, a través de un trabajado mancomunado multisectorial con la participación activa de todos los agentes públicos y civiles sea considerado a nivel de la Macro Región Sur, como un distrito prospero, moderno, con una economía local de mercado sostenible y en crecimiento. Donde la gestión municipal haya contribuido a través de obras de infraestructura y sociales en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

## **I. DIAGNOSTICO.**



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

II. PROBLEMAS IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
<b>Dimensión Social</b> (Condiciones de vida de la población, información sobre población, nutrición, salud, educación, agua segura, vivienda derechos fundamentales.)		
<p>DEMORA DE LOS PROCESOS DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL</p> <p>SERVICIO DE AGUA POTABLE DEFICIENTE.</p> <p>CARENCIA DE ZONAS DE ESPARCIMIENTO MODERNAS PARA EL DEPORTE</p> <p>FALTA DE IMPLEMENTACION DE DEL CENTRO DE SALUD</p> <p>FALTA DE APOYO A LA EDUCACION.</p>	<p>FORMALIZAR LA PROPIEDAD INFORMAL DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO, LLEVANDO CABO EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE SUS TERRENOS SIN EXCLUSIONES Y SIN DESPOJAR AL POSESIONARIO DE SU TERRENO.</p> <p>CONSTRUCCION DE UN RESERVORIO DE AGUA DE 230 M3</p> <p>PUESTA AL 100% EN FUNCIONAMIENTO DE LOS RESERVORIOS EXISTENTES EN LOS ANEXOS CON EL SUMINISTRO PERIODICO DE AGUA POTABLE POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD</p> <p>CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS MODERNAS CON TECHO ARQUITECTONICO DE MALLA, GRADERIAS Y GRASS SINTETICO.</p> <p>CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UNA SALA DE EMERGENCIAS.</p> <p>ADQUISICON DE PIZARRAS INTERACTIVAS Y APERTURA DE BOBLIOTECA VIRTUAL MUNICIPAL.</p>	<p>AL 2022 A TRAVES DE LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL, CONTRIBUIR EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, DANDOLE LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LA CASA O TERRENO PROPIO A TRVES DEL TITULO DE PROPIEDAD.</p> <p>AL 2022, LA POBLACION DEL DISTRITO DE ATICO CUENTE CON ESTE SERVICIO BASICO EN FORMA CONSTANTE Y DE CALIDAAD.</p> <p>AL 2022, LOS NIÑOS JOVENES Y ADULTOSCUENTE CON ZONAS DE ESPARCIMIENTO DONDE DISFRUTAR DE UN MOMENTO COMODO QUE CONTRIBUIRA CON SU SALUD.ALEJANDOLOS DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION.</p> <p>AL 2022 CUENTE CON UN ADECUADO SERVICIO DE SALUD EN FAVOR DE LOS HABITANTES DE ATICO.</p> <p>AL 2022 LA EDUCACION EN NUESTRO DISTRITO SEA DE CALIDAD Y DE EXCELENCIA..</p>



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

<b>Dimensión Económica</b> (Información sobre producción. Empleo. Pobreza. Grado de competitividad)		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
FALTA DE APOYO A LOS PESCADORES ARTESANALES	AMPLIACION DEL MUELLE FISCAL DE PUNTA BLANCA	AL 2022 FORTALECER LA PESCA ARTESANAL APOYANDO AL PESCADOR PRESTANDOLES MEJORES CONDICIONES PARA EL DESEMPEÑO DE SU LABOR.
DEPREDAACION DE LAS ALGAS MARINAS (PILAR ECONOMICO IMPORTANTE DE NUESTRO DISTRITO)	COMO GOBIERNO LOCAL OTORGANDO LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA LA PRESENCIA CONSTANTE DE LA POLICIA FORESTAL EN NUESTRO DISTRITO PARA CONBATIR LA EXTRACCIÓN INDISCRIMINADA DE LAS ALGAS. CAPACITACIÓN A LOS EXTRACTORES DE AALGAS MARINAS PARA UN MEJOR CUIDADO Y PRODUCCION A SU FAVOR.	AL 2022 LLEVAR ACABO LA EXPLOTACION DE ESTE PRODUCTO.
FALTA DE APOYO A LA AGRICULTURA	MANTENIMIENTO DE CANALES DE REGADIO.	AL 2022 QUE LOS AGRICULTORES CUENTE CON CANALES DE REGADIO OPTIMOS PARA SU TRABAJO.
<b>Dimensión Ambiental</b> (Situación de medio ambiente, recursos naturales, energía y vías de comunicación entre otros. – Condiciones de sostenibilidad para la vida presente y futura-)		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
FALTA DE IMPLEMENTACION Y CERTIFICACION DEL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL	ELABORACION Y EJECUCION DEL PIGARS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES.	AL 2022 EN ATICO SE HAYA DISMINUIDO LA CONTAMINACION AMBIENTAL POR LA INADECUADA SEGREGACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, QUEMA DE BASURA ETC.



## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

<b>Dimensión Institucional</b> <i>(Condiciones de instituciones públicas y privadas y capacidades de las personas (nivel de identidad y compromiso con el desarrollo) para la gobernabilidad democrática.</i>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACION	ORGANIZAR A LOS ACTORES CIVILES ACTIVOS DEL DISTRITO Y ASESORANDOLOS PARA OBTENER SU PERSONERIA JURIDICA.	AL 2022 CONTAR CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE PARA QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE SU DISTRITO.